

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiséis de enero de dos mil
veintiuno**

Radicado 170014003007-2020-00553-00
Prueba Extraprocesal

Se accede a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte solicitante.

En consecuencia, se dispone señalar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de interrogatorio de parte extraprocesal, el próximo **15 de marzo de 2021 a partir de las 9:00 de la mañana.**

Notifíquese:

La Jueza,


MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 010 del Enero 27 de 2021

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria